

Páginas 24 y 25

Cuando salí de Cuba...tras quedarme sin nada
Una compañía de audaces catalanes se convierte en el ariete de cientos de gallegos desposeídos por Fidel Castro



Moaña : MARTA FREIRE aprieta el acelerador

Páginas 14 y 15

AÑO IV - NÚMERO 31 - CIRCULA EN O MORRAZO, VIGO y PONTEVEDRA - Internet : www.morrazotribuna.blogspot.com - Twitter : @morrazotribuna - e-mail : morrazo.tribuna@gmail.com

morrazo tribuna

NEWS MAGAZINE COMARCAL DE INFORMACIÓN, ANÁLISIS, DIVULGACIÓN y CRÍTICA ■ SIN COSTE PARA EL LECTOR ■ Director : EUGÉNIO EIROA FRANCO ■ Depósito Legal : VG 442-2010 ■ MARCA REGISTRADA

Transporte Metropolitano

LA POLEMICA ESTÁ SERVIDA

Reportaje páginas 16 y 17

¿Será posible que don Abel sea el ÚNICO que sabe y, por tanto, que la Conselleira y este batallón de Alcaldes sean TODOS unos ignorantes?

2na Fronteira

Páginas 32-31

LA MÚSICA DE LA VIDA

Comienza la obra del "puente de don Pepiño", con demasiada oscuridad y pocas explicaciones...

Página 3

Deputación llega antes que el Concello con el dinero para la reforma de Balaídos



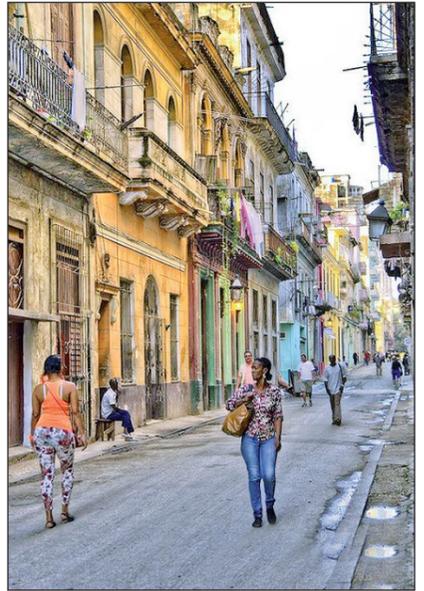
Pág. 22

CANGAS, EL CONCELLO "FINALMENTE RESUCITADO" DE JOSÉ ENRIQUE SOTELO



"Ahora podemos decir que no tenemos problemas para hacer los pagos pendientes. Hace unos años, eso era un sueño"

Páginas 6 y 7



Cuando salí de Cuba...tras quedarme sin nada

Cuando Fidel y sus barbudos bajaron de la Sierra y tomaron el poder, eran muchos aún los emprendedores gallegos que en Cuba estaban. Aquellos emigrantes de años, que con indudable esfuerzo y sacrificio acabaron por hacer fortuna en el país caribeño, se dividían en dos: los que pusieron pies en polvorosa y sacaron del país lo que pudieron, antes de que el Comandante empezase a dar órdenes a la ciudadanía. Y, aún, aquellos, no pocos, empresarios, gentes que con su sudor habían logrado un patrimonio, pero que pensaban que la Revolución no iba a devorar todos sus bienes. Estos fueron en cierta medida convencidos por los mensajes irreales

que por Radio y Televisión enviaban Fidel y sus predicadores. Tanto los que se fueron a tiempo -pero que forzosa-mente dejaron en Cuba tierras, bienes, inmuebles...- como los que creyeron que aquello no iba a ser para tanto, se quedaron y, sin embargo, acabaron sin nada, tienen ahora la oportunidad de rescatar sus bienes. Una compañía de especialistas en reivindicar lo que dictaduras como la castrista injustamente expropiaron, pelea desde hace ya un tiempo para defender y lograr que los derechos de los que se quedaron sin nada sean reconocidos y los bienes incautados devueltos, como corresponde.

El reciente acuerdo Cuba-Estados Unidos que alimenta la esperanza de una apertura de verdad en la isla, no cabe la menor duda que es también todo un soplo de aire fresco a favor del proceso de recuperación de bienes que nos ocupa y por el que está velando una empresa radicada en Barcelona. Muchos gallegos: cientos de atrapados por Fidel, hijos y nietos, rellenan ahora mismo papeles desde sus residencias en Galicia, en la esperanza de que un día de un año más o menos próximo, les devuelvan lo que jamás debió de ser arrebatado a sus familias. ¿Será feliz el final de una historia bien triste...?

“Cuando Fidel y los suyos predicaban por la Radio, había gente que lloraba... Luego, entre lo que decían por los medios de comunicación y lo que realmente hicieron, había una enorme diferencia... Pero engañaron a muchísima gente, como a mis padres”, explica una pontevedresa que vivió aquella historia y sus consecuencias.

“Mi madre se emocionaba al oír a Fidel por la Radio. Nosotros vivíamos bien. Mis padres, emigrantes desde las provincias de Lugo y Ourense, habían trabajado muy duro en Cuba para lograr lo que tenían. Hermanos de mi padre le aconsejaron que salvase lo que pudiese y regresase a España porque se avecinaba una buena... Pero mi padre no les hizo caso. No le entraba en la cabeza que le pudiesen quitar algo que era suyo, que tanto trabajo le había costado durante años... Mi madre, como digo, casi lloraba oyendo a Fidel hablar del futuro que venía, una especie de tierra prometida para todos... Muchísima gente picó aquel anzuelo”, siguió narrando a MORRAZO TRIBUNA esta pontevedresa que ya pasó de los 60, hija de emigrantes gallegos en Cuba, nacida en la isla y criada allí en sus primeros años.

Tenían pequeñas empresas, explotaciones agrícolas, inmuebles... se quedaron sin nada. Primero les dieron un mordisco y les arrebataron la mitad. Ingenualmente creyeron que la barbarie arrebatadora de bienes se quedaría ahí... pero vino la segunda fase y les dejaron sin nada, con una mano delante y otra detrás; casi literalmente. Auxiliados por familiares que años atrás habían puesto a salvo lo que pudieron y había regresado a España, emprendieron,

sin nada, el camino de Galicia... “Fue un camino muy duro. Porque en Cuba, mis padres, después de tanto trabajo, habían logrado un status, un confort de vida con el que soñaban cuando dejaron de jóvenes sus lugares de origen: montañas y tierras muy pobres del interior de Galicia”, explica nuestra interlocutora. “Y de vivir

sa que lucha porque de verdad Cuba indemnice a quienes arrebató sus bienes ilegalmente, entiende que también los que parcialmente fueron compensados en el acuerdo antes referido, tienen derecho a reclamar la indemnización que realmente les corresponde, en la forma que fuere: devolución de bienes, compensaciones monetarias, etc. Si es bien triste el caso de la pontevedresa

ro en emigrar. Luego arrastró al resto de los hermanos, como sucedió en no pocos casos de emigrantes gallegos que buscaron allí el bienestar que aquí no tenían”, dice. Y después de años de trabajo hizo fortuna en el Caribe. Llegó a tener una gasolinera con taller, tienda de recambios, apartamentos... Jesús recuerda perfectamente dónde

dientes de gallegos cuyos derechos fueron pisoteados en Cuba, ya han formalizado contratos, de representación y demanda de recuperación de bienes, con este grupo empresarial afincado en Barcelona, para tratar de recuperar lo que en su día los castristas les quitaron. De hecho, representantes de la compañía 1898 vienen a Galicia una vez al mes para entrevistarse con familias, sostener reuniones y asesorarles.

Numerosas familias gallegas activan ya vías legales para reclamar lo que les arrebataron Fidel Castro y los barbudos

“A mi padre no le entraba en la cabeza que le pudiesen quitar algo que era suyo, que tanto trabajo le había costado durante muchos años... Mi madre casi lloraba oyendo a Fidel hablar del futuro que venía, una especie de tierra prometida para todos... Muchísima gente picó aquel anzuelo tan bien tendido...”

bien, a llegar a Galicia sin tener nada... ¡¡imagínese lo que fue aquello!”, exclama.

Es cierto que pasados muchos años, unas negociaciones entre el Gobierno de España -tiempos ya democráticos- y el Gobierno castrista, llevaron a un plan para indemnizar parcialmente a quienes salieron de Cuba tras quedarse sin nada. Pero fueron finalmente unas indemnizaciones muy bajas -producto de un acuerdo en realidad fallido por incumplimientos cubanos- en nada compensatorias de lo mucho que les habían arrebatado los barbudos que tomaron el poder en la isla. Por eso, ahora, la compañía barcelone-

dresa nacida en Cuba y que salió de la isla años después de que Fidel tomase el poder y dejase a su familia sin nada, no lo es menos muchas otras situaciones, como esta que sigue.

“La esperanza de recuperar lo que le habían expropiado después de la Revolución retuvo a mi padre en Cuba. Nunca quiso dejar la isla. Murió con ese deseo y ahora quiero cumplirlo. Sobre todo es un asunto sentimental”. Jesús Pardo nació en Cuba. Su padre era un emigrante de Oturol, en Lugo, que llegó a la isla sobre los años veinte del siglo pasado. “Era el más pequeño de los hermanos, pero fue el prime-

estaban en Cuba y cómo eran porque solía acompañar a su padre muchas veces. “En la construcción del garaje había invertido unos 80.000 pesos cubanos de la época y al año y medio le expropiaron todo lo que tenía en la calle 10 de Octubre”, explica detalladamente a la periodista María Cedrón. Ahora él y su esposa, Idania, son una de los casi dos centenares de familias gallegas que, tal y como dicen desde la firma 1898 Compañía de Recuperaciones Patrimoniales de Cuba, se han interesado en reclamar los bienes expropiados en su día ilegalmente por el Gobierno cubano... a cambio de nada.

Casi un centenar de familias descen-

Para el gallego Jesús, recuperarlo todo llegado el momento, es algo que resulta una cuestión sentimental. “Uno de los hermanos de mi padre se fue para Estados Unidos, pero nosotros nos quedamos en La Habana porque no quería irse ni tampoco volver a España con una mano delante y otra detrás”, añade. Como antes referíamos, tras la entrada de los Castro en La Habana, después de culminar el proceso para nacionalizar todos los bienes de la gente pudiente, muchas familias huyeron de la isla. En torno a unas 3.000 eran de España. Algunas regresaron, otras cruzaron los escasos kilómetros que separan Cuba de Florida y se asentaron en Estados Unidos. También las hubo que fueron a Puerto Rico, Santo Domingo... La familia de Jesús se quedó en La Habana, en El Cotorro, hasta que hace unos años regresó por fin a Galicia. Ahora viven en Lugo. Lo que busca, sin duda, es recuperar lo que su padre no pudo.

Esta iniciativa de un grupo empresarial catalán les ha devuelto, como en el caso de la pontevedresa a la que nos referíamos en la primera parte de este reportaje, “una ilusión porque el esfuerzo y el sudor de nuestros antepasados no se haya ido para siempre casi en balde”

CONTINÚA EN LA PÁGINA 25 >



Justo Vila, emigrante desde una aldea lucense -a la derecha- posando con el grupo de familiares, en una celebración, en tiempos felices en Cuba. Aún no había llegado Fidel. En las mesas cubanas de entonces, como se observa, no faltaba nunca la celeberrima "sidra-champagne El Gaitero", importada de España



"1898", una compañía de audaces catalanes, se convierte en el ariete de cientos de desposeídos

<< VIENE DE LA PÁGINA 24

Numerosas familias españolas, muchas de ellas gallegas, han comenzado pues su cruzada para recuperar las tierras y bienes que la revolución cubana encabezada por Fidel Castro les sustrajo. El Gobierno de la República de Cuba incautó bienes y propiedades de particulares, instituciones y sociedades a partir de 1959. Se les requisaron terrenos en virtud de las leyes, disposiciones y medidas ilegales implantadas desde el 1 de enero de 1959, una vez el movimiento cubano comunista provocó la caída de la dictadura del general Fulgencio Batista y la llegada al poder del líder del Ejército Guerrillero.

Ahora, la Compañía de Recuperaciones Patrimoniales '1898', fundada en 2001, con sede en Barcelona, lucha para que Cuba acepte devolver esos bienes a los *atraca*dos por los barbudos castristas, o a sus descendientes. Es voluntad de "1898", ayudar a todos los afectados a recuperar las propiedades registradas en el Registro de la Propiedad de Cuba antes del 1 de Enero de 1959, cuando las leyes de la República de Cuba lo permitan. La empresa se dedica exclusivamente a la recuperación de los bienes inmuebles incautados en Cuba. Su estructura financiera, única del sector legal, les permite asumir todo el riesgo de la operación; si no hay recuperación o justa indemnización, el cliente no paga absolutamente nada. El número de familias, órdenes religiosas e instituciones representadas por "1898" les atribuye una fuerza negociadora inigualable ante el futuro Gobierno cubano.

"Los analistas políticos coinciden en afirmar que habrá importantes cambios a corto plazo en Cu-

ba. Ahora, con el acontecimiento histórico de la recuperación de las relaciones Cuba-Estados Unidos, muchísimo más se piensa así... El momento ya se aproxima", explican desde la sede de "1898".

Nuestra interlocutora, desde la oficina de "1898 Compañía de Recuperaciones Patrimoniales en Cuba" situada en el Moll de la Marina, 10, en el Port Olímpic, en Barcelona, nos explica con todo detalle que *"la compañía 1898 pone a disposición de sus clientes un equipo con presencia en España y en Cuba y colaboradores en Estados Unidos, altamente cualificado tanto en los aspectos legales como en los históricos y técnicos. En Derecho sucesorio: nos encargamos de todos los trámites necesarios para actualizar la situación jurídica de la herencia sobre los bienes inmuebles incautados en Cuba. En Gestión familiar: ponemos en contacto a todos los herederos para coordinar una posición común. En prueba documental: gracias a nuestra red de colaboradores en la Isla, tenemos acceso al Registro de la Propiedad, al Registro de la Vivienda y al Registro Mercantil para obtener los certificados, elementos de prueba imprescindibles para demostrar la legítima titularidad sobre el patrimonio. En Defensa jurídica: tenemos un equipo técnico legal cualificado para defender judicial y extrajudicialmente sus derechos en Cuba para la efectiva recuperación o en su caso, una justa compensación. En honorarios: no pedimos ninguna provisión de fondos para empezar a gestionar los trámites. Nosotros trabajamos a éxito; se abonan los honorarios al final, cuando los bienes son efectivamente recuperados o, en su caso, se obtiene la correspondiente indemnización."*

La compañía '1898' se encuentra así en

pleno proceso de búsqueda de situaciones similares a las descritas en la página 24 de esta edición de MORRAZO TRIBUNA. Ha contactado ya con cientos de familias de toda España, en una labor incesante al frente de la que está el empresario catalán Jordi Cabarrocas, director general de '1898'. **"Es la idea de un emprendedor que comenzó esta labor hace más de diez años, de manera informal. Hace cuatro años me di cuenta de la cantidad de gente involucrada. Hablamos de miles de familias en todo el Mundo, desde luego bastante más de 1.000 residentes ahora en España, que lo tenían todo y se quedaron sin nada. Conscientes de que la unión hace la fuerza, comenzamos a buscarlos. Nos encargaremos de construir un frente común. Se trata de reunir a gente afectada y proponerles una acción que nada tiene de descabellada y que puede resultar altamente beneficiosa para ellos, especialmente"**, dice Cabarrocas.

El camino para estas familias no es fácil, sin duda que no es fácil. **"Lo principal** —cuenta Jordi Cabarrocas al periodista Raúl Cosano— **es que las familias vayan a una. Muchas no tienen casi nada de documentación. Ahora se tratar de conocerlos y ordenar esta situación, logrando todos los documentos y preparándonos para un momento que no tardará mucho en llegar"**.

"1898" y los afectados que ya representa, esperan, antes de nada, un cambio de régimen en la isla. **"Nuestra intención ahora es decir que estamos aquí, prepararnos para estar en primera línea. Seremos un factor de cohesión y de simplificación de cara a los que manden en Cuba el**

día de mañana. Nuestra labor consiste en preparar el expediente y habilitarnos para negociar cuando llegue la transición. Nos estamos anticipando, también guiándonos por lo que ha pasado en otros países, como sucedió al caer el Comunismo en los países del Este europeo", dice Cabarrocas.

El reto es convertirse lo antes posible en un bloque negociador con el gobierno cubano. Cabarrocas reconoce que no es una tarea fácil pero se muestra convencido de que es posible. **"En el fondo nosotros estamos haciendo un trabajo que es para los que manden el día de mañana; entiendo que somos un factor de cohesión y de simplificación de algunos procesos. Estamos ordenando la situación para la siguiente Cuba y en esto tenemos muchas cosas para ayudar, porque necesitarán inversión extranjera y la inversión extranjera necesita seguridad jurídica. Nosotros, a la gente que esté vinculada con nosotros, vamos a ser de los primeros en decir 'esto es nuestro y está limpio"**, asegura. El empresario afirma: **"el día que esto se mueva, desde luego que vamos a estar allí"**.

Jordi Cabarrocas define su compañía como un fondo de inversión. '1898' no pide dinero para comenzar los trámites y asume los riesgos de la operación en caso de no concretarse una indemnización. Eso sí, de lograrse, la compañía percibiría aproximadamente un 30% del total, lo que quienes han firmado su contrato de representación con "1898" les parece **"razonable y justo; no en vano, sin un aparato como el que ellos disponen, poco podríamos hacer las víctimas de don Fidel"**, explica a MORRAZO TRIBUNA una hija de padres a los que el Castrismo dejó sin nada.

En global, aún sin poderse precisar cifras de modo fidedigno, se estima que el valor actual del patrimonio que las familias españolas dejaron a la fuerza en Cuba rondaría cuando menos los 1.000 millones de dólares, correspondientes a todo tipo de bienes: casas principales, segundas residencias, inversiones inmobiliarias, inmuebles, apartamentos, solares o fincas agropecuarias en diversas provincias del país...

La empresa 1898, que se declara totalmente apolítica, ha contactado ya en firme con cientos de familias. Muchas han firmado contrato con ellos, entre ellas más de 20 órdenes religiosas, como los Escolapios, sin ir más lejos. **"Pues a mí me parece de toda justicia que nos las devuelvan. Son muchas tierras que nos quitaron**

a los gallegos y buena parte de ellas están a día de hoy abandonadas, y sin trabajar", dice la pontevedresa con quien hablábamos al principio de este reportaje, quien recuerda con emoción a su padre, Justo, quien inicialmente creía que Fidel Castro predicaba la Justicia -a tenor de sus discursos-. El padre de esta pontevedresa de adopción, un hombre de una aldea pobre de Lugo, que había emigrado a la isla a los 18 años, era cuando llegó Fidel, propietario de extensas fincas mayormente dedicadas al cultivo de arroz y a la ganadería. Era un gallego empresario que, sin embargo, creía inocentemente que aquellos *"barbudos revolucionarios"* eran buenos para el país cubano, **"sobre todo ante la barbarie en el que lo había sumido el régimen del dictador Fulgencio Batista"**.

Por eso, Justo no hizo caso inicialmente a sus hermanos y se quedó en Cuba. Pero no tardaría en arrepentirse. Tras la promulgación, en 1963, de la segunda Ley Agraria, Justo se vio en la necesidad de vender malamente unos bienes de equipo de sus ya entonces maltrechas y asaltadas propiedades. La reacción del régimen fue fulminante: Justo fue apresado y metido, durante un año, en la prisión "El Castillo del Príncipe", de La Habana. Lo encarcelaron sin juicio, acusado de *"malversación de bienes del Estado (!)"* y, cuando doce meses después, necesariamente resultó absuelto, su opinión sobre Fidel había cambiado radicalmente, a la vista de la pura y dura realidad...

Durante sus últimos años en Cuba, con el Estado que se había apropiado de todas sus propiedades, Justo y su familia subsistieron como malamente pudieron, dice su hija; retenidos en el país, del que finalmente consiguieron salir en 1976.

Son meros ejemplos, los hay a cientos, a miles, de las familias que -partiendo de la emigración- se constituyeron en Cuba, previo esfuerzo y trabajo de sol a sol, hasta lograr un status acomodado que les permitía ver y tener un futuro halagüeño. Así lo fue hasta que llegó Fidel y mandó *"a parar"*... Ahora quieren que se les restituya lo que legalmente es de ellos y no del capricho de unos barbudos comunistas que empezaron por no respetar la propiedad privada y acabaron ciscándose en los derechos humanos.

UN REPORTAJE
DE XAVIER BOSCH